1

D. PHELIPPE IIII. el Grande, Rey de las Españas,
Año XV. de su Reynado. Sello Quarto, X. mrs. para el
año de MDC. [illegible]

Primº alcalde
Asensio Marin Mz

Todos los dichos señores capitulares
de vn acuerdo y conformidad nonbraron
por alcalde del estado de los hijosdalgo
por este tienpo a el dicho Asensio
Martinez sin perjuizio del patri-
monio que a [illegible] ——

Segº alcalde
Miguel Mz

Y todos [illegible] de conformidad todo
el ayuntamiento nonbraron
por alcalde del estado de Santaolalla por
el estado de los onbres buenos
a Miguel Martinez vº de Santaolalla por
este tienpo ——

Alcaldes de la
Santa Hermandad
Alº, Arredondo

Y de conformidad nonbraron por al-
calde de la Hermandad por el estado
de hijosdalgo a don Rodrigo de Arre-
dondo vº de Santaolalla por este tien-
po sin perjuizio del patrimonio que [illegible]
Y de conformidad nonbraron
por alcalde de la Hermandad por el es-
tado de los onbres buenos a Alonso
Marin hijo de [illegible] Marin [illegible]
[illegible] por este tienpo [illegible]
[illegible] ——

Y de conformidad nonbraron por mayor-
domo del qº de Santaolalla por el estado de
los onbres buenos a Fernando Marin
[illegible] Aguilar vº de Santaolalla ——
Y por mayordomo del pósito a Juan
[illegible] por este presente año de los onbres
buenos por este tienpo ——
[illegible] Ramos [illegible]
Y por clavero del pósito de Santaolalla
a Gonzalo [illegible] rexidor [illegible]
[illegible] presente [illegible] ——
Y por mayordomo para hazer la fiesta
del glorioso san [illegible] [illegible] de Santa-
olalla al dicho Gonzalo [illegible] rexidor
Y por [illegible] de [illegible]